

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 14 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva modificación sustancial de la autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 1042/2025).

Núm. expte.: AAU/HU/049/20/M1.

Promotor: Atalaya Riotinto Minera, S.L.U.

Ubicación: Término municipal de Minas de Riotinto (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Resolución del Delegado Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva relativa a la solicitud de modificación sustancial de la autorización ambiental unificada del Proyecto Minero Riotinto (PRT) como consecuencia de la ampliación de la explotación al yacimiento «San Dionisio», en el término municipal de Minas de Riotinto (Huelva). Expte.: AAU/HU/049/20/M1.

Huelva, 14 de mayo de 2025.- El Delegado, Pedro Yórquez Sancha.